INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA									
Nombre del (la) contratista:	ROBINSON ORLANDO PEÑA AYALA								
Número de identificación:	1.072.026.551	**Tipo de documento**			Cedula de Ciudadanía		X		
Número del contrato:	268-2020	**Pago número:**			1	de	4		
Período informado	SEPTIEMBRE	**N° de Registro Presupuestal**			2020000655				
Cuenta bancaria - entidad:	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorro		X	Corriente				
Valor del pago:	Dos millones quinientos mil pesos (2.500.000) M/CTE								
Fecha de Inicio:	1-SEP-2020				**Fecha de terminación vigencia inicial**			13-DIC-2020	
Prórroga:	SI		NO	X	**Fecha de terminación incluyendo prórroga**			N/A	
Adición:	SI		NO	X	Valor adicionado			N/A	
Suspensiones :	SI		NO	X	Periodo de Terminación			N/A	

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO PROMOTOR LUDICO EN RECREACION SEGUN EL CONVENIO COID N° 527-2020 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas:	Actividades realizadas:
1. El promotor deberá atender mínimo dos municipios, preferiblemente que resida en alguno de los municipios a intervenir.	Desarrollé satisfactoriamente las actividades con reuniones de la siguiente manera: **NEMOCON** ● Presentación del programa recreación par todos al director ejecutivo IMRDN (7-sep-2020) ● Convocatoria a la práctica recreativa, para el adulto mayor (14-sep-2020) ● Carta de presentación de indeportes al municipio (16-sep-2020) ● Articulación con los programas de primera infancia, familias en acción y plataforma de juventudes (22-sep-2020) **ZIPAQUIRA** ● Presentación del programa recreación par todos al coordinador de actividad física del IMCRD (7-sep-2020) ● Carta de presentación de indeportes al municipio (16-sep-2020) ● Presentación del programa recreación en oficina secretaria de familia y desarrollo social (coordinadora de primera infancia)(22-sep-2020 ● Presentación del programa recreación en oficina secretaria de familia y desarrollo social (coordinadora centro integral de servicios) (22-sep-2020) https://drive.google.com/drive/folders/1NiGTgC8ZrIM0aRSvW32fgxDrTYzMgoN5?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1_6IFQLxCGQ-z_uXBlXO_UpUOweXaLxYg?usp=sharing
2. Realizar identificación y caracterización de los grupos regulares a impactar con atenciones en recreación.	Caracterizó a la población de adulto mayor del municipio de Nemocón, aclarando que no está completa que por lo general el adulto mayor no sabe la información que se pide del acudiente. https://drive.google.com/file/d/1crkeDWmLXQInHWTzgCHdqSZAMfvSvwbt/view?usp=sharing
3. Apoyar si se es requerido por el Ministerio del Deporte, la recolección de información sobre recreación a nivel local.	Estaré atento para realizar y apoyar a lo requerido sobre la información de recolección de datos sobre la recreación a nivel local.

4. Construir plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo con los grupos y municipios a atender en recreación (ver tablas anexas).	Se desarrolló el plan de trabajo para: ● Primera infancia ● Infancia ● Jóvenes y adolescentes ● Adulto mayor https://drive.google.com/file/d/17VIb6oXcjzTpmBY9-3A5TmTswKPbj5ba/view?usp=sharing
5. Realizar dos (2) encuentros intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas.	Se proyecta la realización, 1 por mes (octubre y noviembre)
6. Hacer acompañamiento técnico y operativo en la fase municipal de los diferentes programas nacionales de Mindeporte.	Estaré atento a realizar acompañamiento en el momento que lo sea requerido por el municipio, gobernación de Cundinamarca y/o Mindeporte.
7. Apoyar la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación del Mindeporte en los municipios asignados.	Desarrollé diferentes reuniones con secretaría de desarrollo social y oficina de deportes, promocionando y divulgando el programa de Recreación para Todos en los diferentes grupos poblacionales: primera infancia, infancia, jóvenes y adolescentes y adulto mayor (Nemocón y Zipaquirá). https://drive.google.com/drive/folders/1NiGTgC8ZrlM0aRSvW32fgxDrTYzMgoN5?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1_6IFQLxCGQ-z_uXBlXO_UpUOweXaLxYg?usp=sharing
8. Apoyar la articulación interinstitucional en el marco de las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor en relación con la recreación en los municipios asignados	Se desarrolló la articulación entre instituciones y programas con el municipio (Nemocón, Zipaquirá) en pro de la recreación. https://drive.google.com/file/d/1IKcjrBTmq17Tf0GzZvLe4pJ6YZaGVYrl/view?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1_6IFQLxCGQ-z_uXBlXO_UpUOweXaLxYg?usp=sharing
9. Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros).	Estaré atento al desarrollo de celebraciones especiales para brindar mi apoyo.
10. Participar en las reuniones y/o actividades que se le requieran desde el Ministerio del Deporte en el marco de la ejecución del proyecto recreación.	Participe de las siguientes reuniones por medio electrónico (zoom). ● caracterización 9-sep-2020 (10:00AM a11:00AM) ● Formatos 21-sep-2020 (9:00 AM a 10:00 AM) https://drive.google.com/file/d/1BnbPCkH87RJHbnaQQlEXbAYB3caPrhoc/view?usp=sharing
11. Realizar procesos de cualificación en recreación de acuerdo con las metodologías y directrices del Mindeporte.	
12. Entregar reportes e informes de manera oportuna con los requerimientos exigidos por el Ministerio del Deporte y el ente departamental, sobre las atenciones en recreación realizadas en los municipios asignados	Se desarrolla su entrega al momento de su debida solicitud. https://drive.google.com/drive/folders/1NPr7FiOvPJ2IPKuXbGNiuybDqLGcakh6?usp=sharing
13. Desarrollar actividades recreativas virtuales para impactar a la comunidad en los Municipios Asignados, teniendo en cuenta la evolución de la emergencia derivada del Covid 19.	Se ejecuta para los meses de octubre, noviembre y diciembre.
14. Entregar al supervisor una guía práctica que permita la planeación y seguimiento de las actividades a ejecutar semanalmente.	Se realizo la entrega de la guía con la finalidad de dar un respectivo seguimiento y planeación. https://drive.google.com/file/d/1Xk70FLehR6vSP1nS12W9aVdJa-zUEmO9/view?usp=sharing

15. Elaborar un documento de práctica recreativa para realizar virtualmente.	Se desarrollo un documento con todo el equipo de promotores lúdicos y promotores municipales. https://drive.google.com/file/d/17VIb6oXcjzTpmBY9-3A5TmTswKPbj5ba/view?usp=sharing
16. Elaborar una base de datos consolidada de los actores sociales abordados	Se está realizando la actualización de los datos según la asistencia de participantes al momento de ingresar a la práctica recreativa. https://drive.google.com/file/d/1crkeDWmLXQInHWTzqCHdqSZAMfvSvwbt/view?usp=sharing
17. Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	• Reunión con el director ejecutivo del IMRDN del municipio de Nemocón sobre protocolos de bioseguridad (22-sep-2020) • Elaboración de protocolos de bioseguridad con profesionales del deporte en el municipio de Nemocón (23-sep-2020) • Radicado de protocolos de bioseguridad en Nemocón (25-sep-2020) https://drive.google.com/file/d/1pMDGNzbmFzoNSCoU-araNBdvVM0-bQ9P/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1X8-Y99yvk6a-yWxiN12L988ytmsGYEKV/view?usp=sharing
18. Asistir y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o el supervisor del contrato.	Se ejecutaron todas las reuniones satisfactoriamente convocadas en su respectivo momento por los entes solicitantes. https://drive.google.com/file/d/1BfpTtMdnHgoaUej9RNJtadTtMiF_7DOB/view?usp=sharing
19. Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable"	se desarrolló su respectiva entrega, al momento de su respectiva solicitud. https://drive.google.com/drive/folders/1NPr7FiOvPJ2IPKuXbGNiuybDqLGcakh6?usp=sharing
	En calidad de contratista indicó que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
SEPTIEMBRE	1.000.000	125.000	160.000	10500	9411153297
OCTUBRE					
NOVIEMBRE					
Totales	1.000.000	**125.000**	**160.000**	**10500**	

Robinson P.

ROBINSON ORLANDO PEÑA AYALA
CC. 1072026551 DE CHAGUANI CUND

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR

Nombre del (la) supervisor(a):	LUZ DARY RUSINQUE SILVA
Cargo Supervisor(a):	COORDINADORA DE RECREACIÓN

Observaciones del supervisor(a):

Por lo anterior y en mi calidad de mi Supervisor del contrato de prestación de servicios 268-2020 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de septiembre del 2020, considero pertinente y viable realizar el giro por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000) a la cuenta de ahorros No. 24089410086 del Banco Caja Social.

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectuará bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)*estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente*.(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 044 de 2018, expedida por la oficina jurídica del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			8.583.329
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	Del 01/09/2020 al 30/09/2020	2.500.000	6.083.329

El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y aprobado para pago:	**SI**	**APROBADO**	**NO**	

LUZ DARY RUSINQUE SILVA
SUPERVISOR (A)